

INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD DE INICIATIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ADI!

Al cierre del debate sobre la modificación de la Ley de
Conservación de la Naturaleza



Índice

Resumen de la actividad	3
Generalidades.....	3
El proceso	5
Datos de participación.....	7
Valoración general de la actividad.....	8
Introducción	8
Conclusiones.....	8

Resumen de la actividad:

Generalidades

ADI! ha retomado la actividad en la X legislatura con un debate de características muy particulares. La Proposición de Ley para la modificación de la Ley de Conservación de la Naturaleza para limitar la exploración y extracción de hidrocarburos no convencionales y la fractura hidráulica o fracking en los espacios naturales protegidos presentada por las JJGG de Álava ha coincidido en el tiempo con la presentación de una Iniciativa Legislativa Ciudadana no admitida a trámite por versar sobre el mismo objeto.

Esta circunstancia sin duda ha animado la participación y ha demostrado que la oportunidad que brinda la herramienta ADI! para que la voz de la ciudadanía llegue a los representantes en la cámara ha sido vista como de gran utilidad. Pero también ha supuesto que el debate haya tenido dos frentes muy marcados. Por un lado se ha debatido sobre los contenidos de la proposición, es decir sobre los beneficios y perjuicios que conlleva la utilización de estas técnicas, y por otro lado se han vertido muchos comentarios relacionados con el proceso parlamentario y la no admisión a trámite de la ILP.

Se han podido observar dos grandes grupos de comentarios: por un lado los relacionados con los efectos sobre la naturaleza y la salud de las técnicas de fracking y por otro los relativos a la dependencia energética y la necesidad de fomentar la obtención de fuentes de energía propias frente a la alternativa de fomentar la reducción de los consumos.

El conjunto de los comentarios que ha generado este debate (hasta el día 3 de abril de 2013) se recogen en un documento **anexo** con el fin de que puedan ser tenidos en cuenta por los parlamentarios dentro del proceso de enmiendas de la mencionada ley para **hacer llegar la opinión y las aportaciones de los ciudadanos a la cámara legislativa**, objetivo fundamental de la iniciativa.

Cabe destacar la profusión de los participantes y el interés suscitado. Prueba de ello es que la propuesta más votada cuenta con el respaldo de 290 votos. Es la nº 9, de @FrackingEzAraba, y es la que sigue:



@FrackingEzAraba 12 de Marzo · 09:22h

Votos positivos: 290
Votos negativos: 0

Pasaden otsailaren 26an guztion daukagun parte-hartzeko eskubidea urratu zuten Fracking EZ Arabak aurkeztutako HELa atzera bota zutenean. Erabaki larri hau baretzeko eztabaida honetan parte-hartzera gonbidatu gaituzte. Guk argi eta garbi daukagu. Fracking-a eta ez ohiko hidrokarburoen ustiaketa zein esplorazioa lurralde osoan debekatzea eskatzen dugu.<http://frackingezaraba.org/eu/2013/02/euskara-helaren-kontra-eta-frackingaren-alde/>

El pasado 26 de febrero se produjo una clara vulneración del derecho a la participación social negando la tramitación de la ILP presentada por Fracking EZ Araba. Para suavizar esta grave decisión nos invitan a participar este debate. Nosotr@s lo seguimos teniendo muy claro. Exigimos que se prohíba el fracking y la extracción y exploración de hidrocarburos no convencionales en todo el territorio.
<http://frackingezaraba.org/2013/02/euskara-helaren-kontra-eta-frackingaren-alde/>

Es a su vez la que ha dado lugar a más intervenciones, con 69 comentarios derivados. Las siguientes en número de votos son la Nº 7 de **Ekologistak Martxan Araba** con 60 votos, y la Nº 3 de **OtsoarenTaldea** con 47.

Destacan también por los debates generados la **propuesta nº3 de OtsoarenTaldea** con 26 comentarios, las **101, 95 y 93 de Joseba** con 28, 14, y 11 respectivamente y la **nº7 de Ekologistak Martxan Araba** y la **nº6 de Valentín Gil** con 10 cada una.

Encontramos 6 usuarios especialmente activos destacados por el número de aportaciones en forma de propuestas o de comentarios:

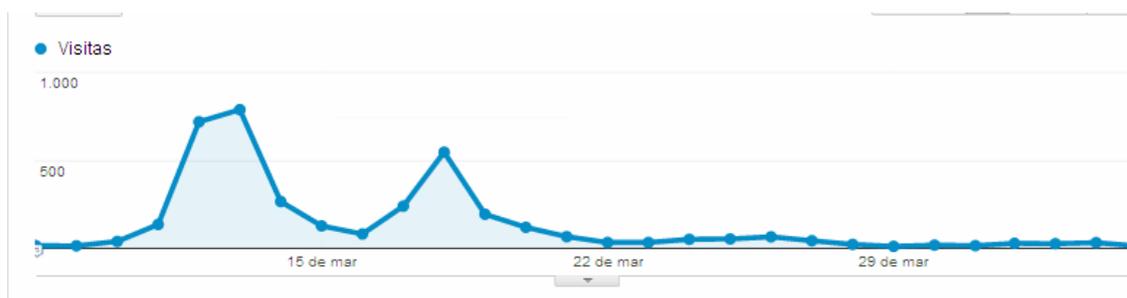
Usuario	Propuestas	Comentarios	Total
Iñaki Iturriza	1	51	52
Joseba	5	24	29
OtsoarenTaldea	4	17	21
Iker Gómez	1	15	16
Vier	2	7	9
Egoitz Llano	7	-	7

El proceso

Una vez confirmada la selección de este debate para retomar la actividad de ADI! éste se publicó el día 8 de marzo tras preparar y validar la documentación, los textos descriptivos, las cuestiones dinamizadoras y las mejoras y adaptaciones de la plataforma.

Con todo ello la participación ha supuesto un enorme revulsivo y una consolidación de una herramienta que venía creciendo de forma paulatina, aunque con desaceleración tras su impulso inicial, para ver como el número de usuarios registrados casi ha triplicado en menos de un mes la cifra acumulada tras más de 15 meses de actividad.

La curva de utilización hace pensar que aunque el plazo inicial para el debate, motivado por los procedimientos parlamentarios, era corto, la prórroga ha supuesto un complemento suficiente. Se aprecia que la actividad ha sido muy intensa con dos picos los días 12-13 y 18 de marzo, pero a la fecha del cierre la actividad ya está en clara desaceleración influida indudablemente por las festividades de Semana Santa. Teniendo en cuenta las dinámicas habituales de Internet y los ciclos de vida de sus actividades puede considerarse un resultado muy satisfactorio.



Siguiendo con la tendencia marcada en la evolución de ADI! la estrategia de dinamización se ha basado en atraer el debate a la plataforma, utilizando las redes sociales como medio de difusión y expansión, pero no tanto como espacio de participación. Esto permite un seguimiento más sencillo y focalizado de las aportaciones y con ello una mayor eficiencia y utilidad. Conviene resaltar que la búsqueda de “adi fracking” arroja 3.140 resultados en Google en el sitio de Facebook, 542 en Twitter y 892.000 en toda la red (la inclusión del término “adi”, aunque no es absolutamente privativo nos da una buena idea de la visibilidad de esta iniciativa).

El origen del tráfico ha sufrido un cambio importante ya que casi la mitad (43,63%) de los visitantes provienen de “campañas”, esto es, de enlaces de los emails de invitación y suscripción. Esto tiene dos lecturas: por un lado demuestra que la selección de los colectivos ha sido acertada y que cuando la identificación de éstos es correcta la respuesta se hace notar; y por otro prueba que las herramientas de fidelización incorporadas resultan eficaces para mantener el debate.

Casi un 30% de tráfico directo nos da idea por otro lado de una buena base de fidelización.



6,64% Tráfico de búsqueda
20,20% Tráfico de referencia
29,54% Tráfico directo
43,63% Campañas

Los datos en este sentido son muy elocuentes. Se ha pasado de 273 usuarios registrados antes de abrir el debate a 789 a la fecha del cierre, tras 27 días de actividad. 381 de ellos han tomado parte activa con 305 aportaciones (111 propuestas y 194 comentarios) y 911 votos, además de enriquecer el debate con aportaciones de información complementaria en forma de enlaces a fuentes de información externas. Se han superado con creces los datos de todos los debates anteriores lo que debe interpretarse como un refuerzo de la herramienta y de la percepción de su utilidad en conjunción con el interés del propio asunto en cuestión.

El análisis de las visitas a la página del debate muestra igualmente el impulso de la herramienta con respecto a la actividad anterior. Las visitas entre el 29 de noviembre de 2011 y el 7 de marzo de 2013 fueron un total de 9.121 repartidas entre la versión de escritorio (7.162) y la de móviles (959), mientras en los 27 días transcurridos entre el 8 de marzo y el 3 de abril se han producido 3.812 visitas (ahora todas unificadas en la versión única de navegación universal).

La continua adaptación y mejora de la herramienta permite un uso cada vez más amigable, cuestión que redundará igualmente en la participación y en la difusión. En este reinicio de la actividad se ha incorporado, como queda dicho, tecnología de navegación adaptada a todo tipo de terminales, unificando la versión para dispositivos móviles con la de escritorio mejorando las funcionalidades, se han mejorado las herramientas de visualización de los documentos asociados, se ha implementado la posibilidad de compartir también con más redes sociales (“g+”) y se ha introducido la posibilidad de filtrar la actividad por legislaturas. Todo ello dentro de la estrategia de mejora continua que aplica el desarrollador en el marco de colaboración establecido con el Parlamento vasco.

Nuevamente es de resaltar el comportamiento constructivo y cívico de la ciudadanía demostrando su interés real por tomar parte de forma directa en la vida política y en la toma de decisiones del Parlamento. Es realmente de resaltar la calidad y profundidad de la información aportada para lo que podemos entender como un debate de alto nivel. Un dato que debe fomentar el desarrollo de esta y otras herramientas que acerquen a la ciudadanía a la institución de representación por antonomasia. Se ha presentado una

única incidencia de un comentario que ha sido despublicado por no cumplir con las normas establecidas. En el caso concreto el propio autor indicaba expresamente que su aportación era ajena al tema de debate.

Datos de participación

TOTALES

El resumen de la actividad del debate sobre la modificación de la ley de conservación de la naturaleza presenta las siguientes cifras de participación:

Días de actividad: 27

Participantes activos totales: 381

Aportaciones y comentarios: 305 (111 propuestas y 194 comentarios)

Votos: 911

Usuarios registrados: 789 (sin contar los 1.452 seguidores de FB y los 92 Twitter)

Visitas: 12.933 (sólo en la web). 3.812 en el último debate.

Valoración general de la actividad

Introducción

La gran actividad generada en este debate, a tenor de los comentarios recibidos, se debe en gran medida a la sensibilidad por el objeto de la proposición de ley, a la no admisión a trámite de la ILP por versar sobre el mismo objeto, a la mejora de las herramientas de fidelización y a la adecuada selección de los destinatarios de la invitación a la participación.

Se ha conseguido una masa crítica muy importante siendo una plataforma institucional. Es muy de agradecer la respuesta de la ciudadanía y en estas condiciones es muy importante que la institución ofrezca una adecuada respuesta poniendo realmente en valor el acercamiento de su voz a la cámara (recordamos que el proyecto de participación ciudadana ADI! se lanzó con el objetivo de acercar a la ciudadanía el proceso parlamentario y viceversa). El **compromiso** por parte de la institución con el que se pretende aportar valor diferencial, y por tanto seducir a la ciudadanía, es el de hacer llegar las aportaciones de los ciudadanos a los parlamentarios para que las puedan tener en cuenta, estableciendo así una **línea de comunicación directa** entre ambos.

Conclusiones

A partir de estas condiciones y de los resultados obtenidos hacemos una valoración de consolidación y crecimiento de la herramienta a partir de los datos siguientes:

- Los **datos de participación siguen superando cualquier comparativa con iniciativas similares**
- Se alejan las dudas sobre la **respuesta cívica** de los usuarios y su espíritu constructivo y aportador
- Se consolida la plataforma como herramienta para vehicular la participación ciudadana paralela al proceso legislativo